



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

D
1/8/45

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-
HOSTOTIPAQUILLO/2017
Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Hostotipaquillo, Jalisco.

FOLIO: 25292017-001

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 11 de Octubre del 2017, la L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Directora de Área de Obra Convenida, Ing. Verónica Migueles Rodríguez, Coordinador de Obra y el L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Personal Contratado, todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números:

"SE TESTA INFORMACIÓN PERSONAL (VER NEXO FINAL)"

respectivamente, expedidas a su favor por el entonces Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicado en Pasaje de los Ferroveteros No. 70 Edificio Progreso, Tercer Piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, a efecto de hacer constar los siguientes:

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Roberto Jiménez Cervantes, Director de Obras Públicas, quien es designado por el C. Luis Alberto Camacho Flores, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante Oficio Número 106/2017, de fecha 10 de Octubre de 2017 y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con número "SE TESTA INFORMACIÓN PERSONAL (VER NEXO FINAL)" expedida a su favor por el ahora Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.

A continuación, los auditores actuantes hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-HOSTOTIPAQUILLO/2017, emitida con oficio número 6061/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 10 de Octubre del 2017, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.

Así mismo, los Auditores actuantes exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico, de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa 3X1 Para Migrantes, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 13 al 17 de Noviembre del año en curso.

-----PASA AL FOLIO: 25292017-002-----

[Firmas manuscritas]



Contraloría General del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

D
2/8/16

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-
HOSTOTIPAQUILLO/2017
Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Hostotipaquillo, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 25292017-001-----

FOLIO: 25292017-002

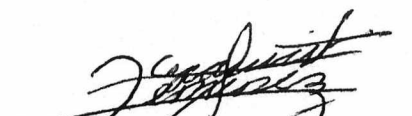
Acto seguido, se acuerda designar como testigos a la C. Alma Priscila Hidalgo Ortega y al L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] y [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y el entonces Instituto Federal Electoral, respectivamente, y que aceptan la designación-----

El C. Roberto Jiménez Cervantes, Director de Obras Públicas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED], originario de [REDACTED], con domicilio en la calle [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 6062/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 10 de Octubre de 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

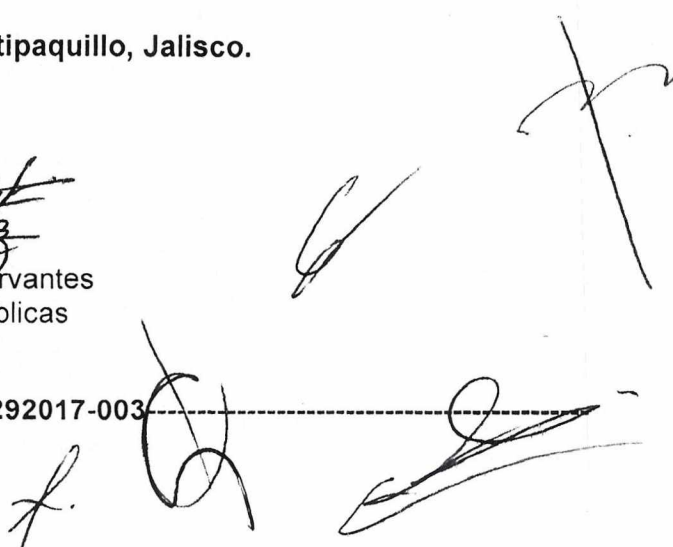
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco.


C. Roberto Jiménez Cervantes
Director de Obras Públicas

-----PASA AL FOLIO: 25292017-003-----





Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

D
3/8 / 47

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-
HOSTOTIPAQUILLO/2017
Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Hostotipaquillo, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 25292017-002-----

FOLIO: 25292017-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza
Directora de Área de Obra Convenida


Ing. Verónica Migueles Rodríguez.
Coordinadora de Obra

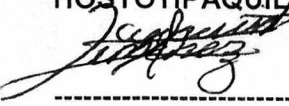

L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos


C. Alma Priscila Hidalgo Ortega


L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-
HOSTOTIPAQUILLO/2017.


-----FIN DE TEXTO-----



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Mas

D
4/8 / 48

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
NUMERO DE OFICIO 106/2017.
DEPENDENCIA: DESPACHO DEL PRESIDENTE

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO
CONTRALOR DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este medio reciba un cordial saludo, de parte del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, **Administración 2015-2018. C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES**, así mismo le informo a usted, que la persona que fungirá como enlace para atender la auditoria directa número **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-HOSTOTIPAQUILLO/2017**. Es el **C. ROBERTO JIMÉNEZ CERVANTES**, Director de Obras Públicas, contando con número telefónico **386-744-50-31 EXT. 213** correo electrónico **obras.públicas15-18@hotmail.com** de su centro de trabajo, con número de celular 044-386- 103-93-40

Sin otro asunto en particular me despido de usted, no sin antes reiterarle mi agradecimiento y respeto que se merece, quedando a sus ordene para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**“2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO
Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”**

HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO; OCTUBRE 10 DEL 2017.



PRESIDENTE
ADMON. 2015-2018

C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jal.
Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 5121

Concepto	Dato eliminado	Motivación	Fundamento legal
"SE TESTA INFORMACION PERSONAL"	Número de folio de credencial para votar, de los titulares de los datos personales	En virtud de que, es información concerniente a una persona física identificada e identificable.	De conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; artículos 4 fracción V, 17 inciso c), 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
	Domicilio de los titulares de los datos personales		
	Clave de elector de credencial para votar, de los titulares de los datos personales		
	Edad de los titulares de los datos personales		